

Condiciones Particulares de la Tarifa DÚO

1. OBJETO

Estas Condiciones tienen por objeto establecer las Condiciones Particulares aplicables a la tarifa DÚO de contrato y complementan las [Condiciones Generales de Contratación de Contrato](#).

2. DESCRIPCIÓN

La Tarifa DÚO consiste en la contratación conjunta de dos líneas con 25 GB y llamadas ilimitadas cada una bajo la modalidad de contrato. Los datos incluidos en cada una de las líneas solo pueden ser consumidos por dicha línea y no podrán ser compartidos entre ambas líneas.

3. PRECIO FINAL

La Tarifa DÚO incluye dos líneas con 25 GB y llamadas ilimitadas cada una con un precio final indicado en la siguiente página: suop.es/es/tarifas-contrato/tarifa-duo.

El precio final incluye un descuento que se mantendrá mientras el cliente mantenga las dos líneas bajo la modalidad de la tarifa DÚO. Si una de las líneas cambia de tarifa o se realiza una portabilidad de la misma, el coste de la línea restante con 25 GB y llamadas ilimitadas será de 19'99 €/mes.

En Madrid a 19 de octubre de 2020